



## Asamblea General

Distr. general  
15 de octubre de 2003  
Español  
Original: inglés

---

**Quincuagésimo octavo período de sesiones**

**Segunda Comisión**

Tema 94 d) del programa

**Medio ambiente y desarrollo sostenible: ejecución ulterior  
del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de  
los pequeños Estados insulares en desarrollo**

**Preparativos de una reunión internacional para examinar  
la ejecución del Programa de Acción para el desarrollo  
sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo**

**Nota de la Secretaría**

En su resolución 2003/55 y su decisión 2003/283, el Consejo Económico y Social, recordando la resolución 57/262 de la Asamblea General y reiterando las disposiciones de la decisión II adoptada por la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en su 11º período de sesiones, en particular su párrafo 9, recomendó a la Asamblea que el viaje y las dietas de los participantes de pequeños Estados insulares en desarrollo que asistieran a las reuniones preparatorias y la reunión internacional para realizar un examen amplio de la aplicación del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo se sufragaran con cargo a las partidas del fondo de contribuciones voluntarias establecido por la Asamblea en su resolución 57/262 que los donantes destinaran para tal fin.

